

Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2026.

En la Ciudad de México, siendo las doce horas, del día diecisiete de septiembre del año dos mil veintiséis, se reunieron en su carácter de servidores públicos; el Lcdo. Jorge Gabino Gallardo como suplente del Lcdo. Roberto Ruiz Arciniega, Subdirector de Asuntos Jurídicos y Presidente del Comité de Transparencia; L. C. Silvia Esther Flores Melo, Jefa de la Oficina de Representación en el Instituto Nacional de Pediatría y Vocal; la Lcda. Jeny Garnica Dorantes, Jefa del Departamento de Gestión de la Información y Titular del Área Coordinadora de Archivos y la Lcda. Arminda Rueda Calva, Apoyo en la Unidad de Transparencia, presentes en la Sala de Juntas de la Subdirección de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional de Pediatría, sito en Avenida Insurgentes Sur, número 3700-C, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Demarcación Territorial Coyoacán C.P. 04530, a efecto de llevar a cabo la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2026. ----------

----------ORDEN DEL DÍA----------
1.- Lista de Asistencia.----------

2.- Revisión y en su caso aprobación de la ampliación de plazo presentada por la Dirección de Planeación presentada mediante oficio INP/DP/368/2026 para dar atención a la solicitud de información con número de folio 340020500056826. ----------
----------PUNTOS DE ACUERDO----------

1.- Lista de Asistencia. Se confirmó el quórum, el Lcdo. Gabino dio la bienvenida a las y los integrantes a esta reunión, haciendo constar que se encuentran presentes todas y todos los convocados, motivo por el cual, declara que existe quórum para llevar a cabo la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de dos mil veintiséis.----------

El Lcdo. Gabino procedió a dar lectura al orden del día, preguntando a las integrantes si estaban de acuerdo con el orden del día, por lo que en este sentido la Lic. Flores y la Lcda. Garnica estuvieron de acuerdo, acto seguido el Lic. Gabino dio lectura al punto de acuerdo señalando que la Dirección de Planeación mediante oficio INP/DP/368/2026 solicita una ampliación de plazo, la cual funda y motiva para dar atención a la solicitud de información con número de folio 340020500056826, preguntando a las integrantes si tenían algún comentario al respecto, en ese sentido estuvieron de acuerdo y confirman la ampliación.---



Insurgentes Sur 3700-C, Col. Insurgentes Cuicuilco, D.T. Coyoacán, CDMX, C.P. 04530, CDMX Tel: (55) 10840900 ext. 1220
www.pediatria.gob.mx transparenciainp@pediatria.gob.mx

Después de ser desahogada el orden del día y analizar la información por parte de las y los integrantes del Comité de Transparencia se emite el siguiente acuerdo:----------

---------- A C U E R D O S ----------

INP.CT.23.S.E.2026.ACU-1. Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 40 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por **UNANIMIDAD** de votos los integrantes del Comité de Transparencia **APRUEBAN** la ampliación de plazo presentada por la Dirección de Planeación mediante oficio INP/DP/368/2026 para dar atención a la solicitud de información con número de folio 340020500056826.----------

---------- C I E R R E D E A C T A ----------
No habiendo más asuntos que discutir y acordar, se da por concluida la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, del día diecisiete de septiembre del año dos mil veintiséis.----------

----------F I R M A S ----------

Lcdo. Jorge Gabino Gallardo,
e de Departamento de lo Consultivo y
plente del Lic. Roberto Ruiz Arciniega
Subdirector de Asuntos Jurídicos y
esidente del Comité de Transparencia

L. en C. Silvia Esther Flores Melo
Jefa de la Oficina de Representación en
Instituto Nacional de Pediatría.

Lcda. Jeny Garnica Dorantes,
fa de Departamento de Gestión de la
mación y Titular del Área Coordinadora
de Archivos.

Lcda. Arminda Rueda Calva
Apoyo en Unidad de Transparencia
Adscrita a la Unidad Jurídica.

Insurgentes Sur 3700-C, Col. Insurgentes Cuicuilco, D.T. Coyoacán, CDMX, C.P. 04530, CDMX Tel: (55) 10840900 ext. 1220
www.pediatria.gob.mx transparenciainp@pediatria.gob.mx